El Carmen de Bolívar, Bolívar, 09 de diciembre de 2025

Doctor
PEDRO VASQUEZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL EL CARMEN DE BOLÍVAR
Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro – El Carmen de Bolívar, Bolívar.
contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
El Carmen de Bolívar, Bolívar.

Ingeniero
ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro – El Carmen de Bolívar, Bolívar.
secretariadeinfraestructura@elcarmen-bolivar.gov.co
El Carmen de Bolívar, Bolívar.

Ingeniero
OSCAR ALFREDO BUSTILLO CHARRIS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GEOEDUCATIVAS 2024
geoconstruccionessas@gmail.com
El Carmen de Bolívar, Bolívar.

REFERENCIA: CONTRATO CMA-002-2025. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DE LA OBRA CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR 45 DÍAS CALENDARIO.

Apreciado ingeniero,

Una vez revisa, analizada y verificada de manera conjunta la solicitud impetrada por el contratista de obra, Consorcio Geoeducativas 2024, y el aval a la solicitud de prórroga por 45 días calendario, tomando en cuenta que durante la ejecución se han presentado las siguientes afectaciones:

- Condiciones climáticas adversas, caracterizadas por intensas lluvias en la zona rural, que ralentizan o impiden la ejecución de actividades en campo.
- Deterioro de las vías de acceso rurales, causando restricciones en el ingreso de maquinaria, materiales y transporte del personal.
- Ajustes por mayores cantidades de obra, los cuales se encuentran en trámite ante la administración municipal y ya cuentan con aval de esta interventoría.

- Fecha contractual actual de terminación: 23 de enero de 2026
- Ampliación requerida: 45 días calendario
- Nueva fecha estimada de entrega: 09 de marzo de 2026 (contados desde el 23 de enero de 2026)

Siendo de esta manera, esta interventoría solicita, a la Secretaría de Infraestructura Municipal, y a El municipio de El Carmen de Bolívar, realizar el trámite correspondiente para la prórroga por 45 días calendarios al Contrato de Interventoría No. CMA-002-2025, con el fin de contar con el tiempo necesario para ejecutar, y dar el cumplimiento necesario al seguimiento correspondiente de esta interventoría.

Salvedades: Esta interventoría renuncia a solicitar adición de recursos presupuestales al Contrato de Interventoría No. CMA-002-2025. Dicho lo anterior, se realizará una redistribución de recursos con el fin de alcanzar el plazo contractual propuesto.

Cordialmente,

MARIA LAGUADO ELJADUE
Representante Legal

Proyectó: Ing. Luis Fernando Espitia

Aprobó: Ing. Maria Laguado Eljadue

Copia: Archivo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



































